

DISPOSICIONES GENERALES

JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA

5729

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2022, del Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Decreto Foral-Norma 3/2022, de 8 de noviembre, sobre la suspensión de las reglas fiscales a aplicar por las entidades locales de Gipuzkoa en 2023 en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, las Juntas Generales de Gipuzkoa, en sesión plenaria del día de hoy, han acordado convalidar el Decreto Foral-Norma 3/2022, de 8 de noviembre, sobre la suspensión de las reglas fiscales a aplicar por las entidades locales de Gipuzkoa en 2023 en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 214, de 11 de noviembre de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En Donostia / San Sebastián, a 14 de diciembre de 2022.

El Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa,
XABIER EZEIZABARRENA SAENZ.